Alcaldía de Bucaramanga	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO**	Código: F-GJ-1140-238,37-081 Versión: 0.0 Fecha: NOVIEMBRE-19-2019 Página: 1 de 1

DATOS DE CONTRATO		
DEPENDENCIA	DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
CONTRATO No Y FECHA	5546 - 12/11/2026	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	Prestar servicios profesionales para apoyar la articulación, planeación y ejecución de actividades orientadas a la garantía y promoción de los derechos de las mujeres, en concordancia con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del municipio de Bucaramanga, así como con los lineamientos y estrategias desarrolladas por la Alcaldía de Bucaramanga, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la atención integral de la población femenina	
CONTRATISTA	NOMBRE	LILIANA MARCELA CARVAJAL PRADA
	C.C./NIT	1098666278
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	LILIANA MARCELA CARVAJAL PRADA
	C.C/C.E	1098666278
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MAYELY GALAN BAUTISTA
	CARGO	Secretario (a) Administrativo (a)
	C.C.	1098663677
SUPERVISOR	NOMBRE:	GERSON VEGA VARGAS
	C.C./NIT	77194286
VALOR DEL CONTRATO	$ 8.000.000,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NUMERO:	6484
	FECHA:	19/10/2026
RP	NÚMERO	14470
	FECHA	13/11/2026
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	13/11/2026
	FECHA FIN:	22/12/2026
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	1 MES 10 DÍAS CALENDARIO

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron GERSON VEGA VARGAS quien actúa en nombre y representación de MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra LILIANA MARCELA CARVAJAL PRADA en representación propia , con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en los siguientes términos:

- Que el Contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.

- Que el Contrato N° 5546 de fecha 12/11/2026, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 13 de Noviembre de 2026.

Supervisor

GERSON VEGA VARGAS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

LILIANA MARCELA CARVAJAL PRADA
Representación propia
Contratista

Elaboró: DIANA PATRICIA PRADA GONZALEZ
Revisó: VALERIA MUÑOZ PINEDA

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Documento - Contratación Electrónica

Acta de Inicio del Contrato

Id. Proceso Expediente: 749

Número de Solicitud: 6115

Vigencia: 2026

Número de Contrato: 5546

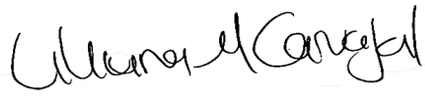
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Firma:



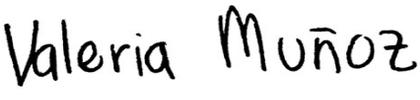
GERSON VEGA VARGAS
77194286
gvegav@bucaramanga.gov.co

Firma:



Liliana Marcela Carvajal Prada
1098666278
carvajal1764@hotmail.com

Firma:



VALERIA MUÑOZ PINEDA
1005338111
vmunozp@bucaramanga.gov.co

Firma:



DIANA PATRICIA PRADA GONZALEZ
37729345
DPPRADAG@bucaramanga.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Documento - Contratación Electrónica

Acta de Inicio del Contrato

Id. Proceso Expediente: 749 Número de Solicitud: 6115

Vigencia: 2026 Número de Contrato: 5546

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

TRÁMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN
Elabora	DIANA PATRICIA PRADA GONZALEZ DPPRADAG@bucaramanga.gov.co	Gestionado	Asi: 13/11/2026 10:53 Ges: 13/11/2026 10:53 IP Ges: 172.16.3.81
Revisa	VALERIA MUÑOZ PINEDA vmunozp@bucaramanga.gov.co	Gestionado	Asi: 13/11/2026 10:53 Ges: 13/11/2026 11:00 IP Ges: 131.110.1.68
Aprueba	GERSON VEGA VARGAS gvegav@bucaramanga.gov.co	Gestionado	Asi: 13/11/2026 11:00 Ges: 13/11/2026 13:55 IP Ges: 131.110.1.68
Aprueba	Liliana Marcela Carvajal Prada carvajal1764@hotmail.com	Gestionado	Asi: 13/11/2026 11:00 Ges: 13/11/2026 13:14 IP Ges: 127.0.0.1

Alcaldía de Bucaramanaga - Santander

El presente documento ha sido suscrito mediante firma electrónica a través del aplicativo de contratación Electrónica de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y demás normas concordantes sobre mensajes de datos y firmas electrónicas en Colombia.

La identidad de los firmantes, así como la fecha, hora y dirección IP de cada actuación, han quedado registradas en la presente hoja de trazabilidad del sistema.

La integridad y autenticidad del documento se garantizan mediante un código hash único asociado, lo cual asegura que su contenido no ha sido alterado después de su aprobación.

Código de verificación: Sfl7MAuBAZjaNva1o5irVg==

Descargue el archivo y valide este documento en la siguiente URL:

http://clientes.scitech.com.co:8083/Alcaldia_CE_UAT/com.alcaldiace.k2bfsg.applicationhome